

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5329 *IBEROFÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador Único de la Sociedad, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social en Azuqueca de Henares (Guadalajara), calle Aluminio número 4, el día 29 de Junio de 2015, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014. Aprobación y distribución de dividendos con cargo a beneficios y reservas de libre disposición.

Segundo.- Traslado del domicilio social de la Compañía desde calle Aluminio, 4, 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara), a la sede Avenida Fuentemar, 37, 28823 Coslada (Madrid).

Tercero.- Aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la Sociedad, o hayan solicitado su inscripción con, al menos, 1 día de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista, sin perjuicio de los restantes derechos que también les confiere la legislación vigente, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o pedir que le sean remitidos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Azuqueca de Henares (Guadalajara), 11 de mayo de 2015.- Luis Carbó Jofra, Administrador Único.

ID: A150022972-1